



“Si no van a legislar, que no cobren”: AMLO volvió a tundir a Va por México por moratoria constitucional



El pasado 9 de junio, dirigentes de la alianza **Va por México** (Partido Acción Nacional (**PAN**), Revolucionario Institucional (**PRI**) y de la Revolución Democrática (**PRD**)) suscribieron una [moratoria constitucional](#) para frenar cualquier iniciativa de reforma a la Constitución propuesta por integrantes o simpatizantes de la autodenominada **Cuarta Transformación (4T)**.

Esto fue nuevamente evocado por el presidente, **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, en su *mañanera* donde volvió a arremeter contra el bloque opositor tras la amenaza que, según el tabasqueño, afecta únicamente a la ciudadanía.

De esa manera, el Jefe del Ejecutivo lanzó un llamado a diputados y senadores de la coalición a que, en caso de sostener esta protesta, se **ahorren la asistencia** a los recintos de discusión. No obstante, destacó que quienes decidieran abstenerse de su responsabilidad, **también deberán dejar de cobrar**.

“Que ya no vayan si no van a legislar. **Nada más que no cobren**. Que pidan licencia porque están declarando que no van a aprobar nada de lo que nosotros vamos a proponer”.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/13/si-no-van-a-legislar-que-no-cobren-amlo-volvio-a-tundir-a-va-por-mexico-por-moratoria-constitucional/>